



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17739

05/10/2017

49919

AUTOR/A: URQUIZU SANCHO, Ignacio (GS)

RESPUESTA:

En relación con la duplicación de la N-232 entre El Burgo de Ebro y Fuentes de Ebro, Zaragoza, se indica que actualmente se está realizando el informe respuesta a las alegaciones presentadas en el trámite de información pública del proyecto de trazado (BOE 25/07/17). Se han presentado 31 alegaciones y 3 informes de organismos. A continuación, será necesario aprobar el proyecto de trazado y redactar el proyecto de construcción, con carácter previo a la licitación de las obras.

En relación con el estudio informativo del tramo Fuentes de Ebro-Valdealgorfa, de la autovía A-68, se informa que se encuentra pendiente de que el Ministerio de Agricultura y Alimentación, Pesca y Medio Ambiente (MAPAMA) formule Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable a la realización de los proyectos.

Madrid, 04 de diciembre de 2017